**CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**EXPEDIENTE: 05/2015**

**ASUNTO: ACUERDO**

Heroica ciudad de Atlixco, Puebla, a trece de Febrero de dos mil quince, el Honorable Consejo de Honor y Justicia de la Policía Municipal del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla: ---------------------------------------------------------------------------------

------------------------------ **A c u e r d a** ------------------------

**Único.-** Se acuerda practicar todas las diligencias que sean necesarias para la debida integración del presente expediente y cumplir con lo establecido en el artículo 81 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, y toda vez que de actuaciones se desprende la **no responsabilidad** por parte del elemento de Policía Municipal C.Víctor González Boleaga mediante diligencia de comparecencia de fecha doce de Febrero del dos mil quince, es por tanto que se ordena girar atento oficio alSíndico Municipal de este Ayuntamiento acompañando la diligencia antes mencionada para que ordeneinstrucciones a quien corresponda para la reparación de la patrulla P-54con placas de circulación SK-06815 propiedad de este Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, e informe al Consejo de Honor y Justiciacuando ya haya sido reparada a entera satisfacción del Síndico Municipal, para continuar con las diligencias necesarias en el presente expediente.------------------------------------------------------------------------------conste-------------------------------

C. Serafín García Sampedro

Presidente del Consejo de Honor y

 Justicia de la Policía Municipal

Lic. Javier Castillo Moreno

Vicepresidente del Consejo de Honor y

Justicia de la Policía Municipal

C. Erik Cristian Santoyo Martínez

Secretario del Consejo de Honor y

 Justicia de la Policía Municipal

C. Víctor Manuel Cortez Domínguez

Primer Vocal del Consejo de Honor y

Justicia de la Policía Municipal

C. Valentín Huerta Mejía

Segundo Vocaldel Consejo de Honor y

 Justicia de la Policía Municipal

C. Julián Hernández Márquez

Tercer Vocal del Consejo de Honor y

Justicia de la Policía Municipal